

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**DE LA**

**"CONSTRUCTORA RODRIGUEZ GAONA CIA. LTDA."**

**ACTA No. 012-2019**

**ZUMBA, 11 DE MARZO DE 2019**

En la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Chinchipe, ciudad de Zumba a las 18 horas, 30 minutos, del 11 de Marzo del dos mil diecinueve, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el artículo 21 del Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas de "CONSTRUCTORA RODRIGUEZ GAONA CIA. LTDA.", en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Colón y Pasaje Benalcázar; bajo la dirección del Sr. Hipólito Donato Rodríguez Rodríguez en calidad de *Presidente*, actuando como *Secretario* el Señor Michael Danilo Rodríguez Gaona, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Autoridades.
  - 2.1. Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2018.
- 4.- Aprobación del Acta.

**RESOLUCIONES:**

**PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El señor secretario ha pasado lista de los socios y con la presencia de todos los socios, se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, el señor Hipólito Donato Rodríguez Rodríguez con el 20% de participaciones, el señor Michael Danilo Rodríguez Gaona con el 20% de participaciones, el señor Marco Vinicio Peñafiel Gaona con el 20% de participaciones, el señor Jhury Wladimir Rodríguez Gaona con el 20% de participaciones y la señorita Guicele Geoconda Rodríguez Gaona con el 20% de participaciones dando un total del 100% de las participaciones, con la totalidad de los mismos se continúa la Junta General.

El señor *Presidente* pone a consideración de la Junta General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

**PUNTO DOS.- INFORME DE AUTORIDADES. -**

**2.1. Informe de Gerencia.-** El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2018, luego de destacar varios puntos, como logros de la empresa.

A la finalización el señor *Presidente* pone a consideración de la Junta; la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia por unanimidad.

**PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-** El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2018, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor Michael Danilo Rodríguez Gaona, pone en consideración de la Junta los Estados Financieros a votación, los cuales son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

**PUNTO CUATRO.- APROBACION DEL ACTA.-** Luego de un receso de treinta minutos el secretario dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta.



Sr. Hipólito D. Rodríguez R.

C.I 1101075917

**PRESIDENTE**



Sr. Michael D. Rodríguez G.

C.I 1900477892

**SECRETARIO**